ACTA DE REUNIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUARIOSA S.A. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 31 DE MARZO del 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a las doce horas del día jueves treinta y uno de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía **ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL** . Ubicado en la **ciudad de Guayaquil se unieron los** accionistas, **Lcda. Veronica Ochoa Torres** propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada uno, **Jaime Alfonso Maldonado Loza,** propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas por el valor de un dólar cada uno, Quienes encontrándose presentes deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, amparada en la disposición expresa del artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos que se constituyen, ORDÉN DEL DÍA.

1. **Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía por el año 2016.**
2. **Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.**
3. **Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral por el ejercicio económico del año 2016 para su presentación a las autoridades de control.**

Preside y Actúa como Secretaria de la Junta la **Lcda. Ana Arambulo Montoya**, quienes informan que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital accionario de la compañía **ACADEMIA CULINARIA SANTIAGO DE GUAYAQUIL S.A..,** por lo cual se declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

En este estado la Junta pasa a tratar el **Primer Punto** del orden del día, ***Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía por el cierre del ejercicio económico 2016***, quien procedió a leer su informe del que previamente se entregó una copia a los accionistas,

Pasándose a discutir el **Segundo Punto** del orden del día, **Conocer y resolver acerca del Informe presentado por el Comisario de la Compañía por el Ejercicio económico del año 2016.**- El Presidente de la Junta informa a los accionistas que el Comisario de cuentas fue informado conveniente y oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y

contable de la empresa. Además indica que la misma no ha tenido movimientos durante el ejercicio fiscal año 2016

Habiéndose resuelto los puntos de la agenda en la presente sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las Diez y seis horas, se declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente Acta, dejando constancia que la presente Junta ha sido además grabada en medio magnético.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos accionistas, y luego de leerse la Acta en forma total, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.

VERÓNICA SOPHIA OCHOA TORRES

ACCIONISTA

C.C. 0921036794

JAIME ALFONSO MALDONADO LOZA

ACCIONISTA

C.C. No. 0920814365

LCDA. ANA ARAMBULO MONTOYA
SECRETARIA

JOFFRE MALDONADO LOZA
GERENTE GENERAL
C.I. 0916524283